

**Palacio Legislativo de San Lázaro, 17 de abril de 2018**

**Versión estenográfica de la vigésima reunión ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados, LXIII Legislatura, llevada a cabo este martes en el Salón Protocolo del edificio A.**

**La secretaria diputada** : ...gusto, presidenta. Hay un total de ocho diputadas presentes, por lo tanto hay quórum.

**La presidenta diputada Laura Valeria Guzmán Vázquez:** Damos la cordial bienvenida al diputado Alberto Ojeda Ojeda, del grupo parlamentario de la Revolución Democrática, a la diputada Laura Angélica Herrera y Olivia López Galicia, ambas del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, a la diputada Angélica Lizeth Arcos Villalva y Eliza Estrada López, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, Estrada Torres, quienes se están integrando a esta comisión. Sean todos bienvenidos y bienvenidas.

Para continuar con nuestra reunión, le pido a la diputada secretaria dé lectura al proyecto del orden del día, mismo que se acaba de aprobar en la Junta Directiva de la comisión.

**La secretaria diputada** : Gracias, señora presidenta. Por instrucciones damos lectura al proyecto del orden del día de la reunión ordinaria del martes 17 de abril del 2018. Orden del día

- I. Registro de asistencia y declaración de quórum
- II. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día
- III. Presentación de la secretaría técnica
- IV. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior
- V. Proyecto de dictamen para discusión y votación

a) Minutas. Con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para la igualdad entre mujeres y hombres en materia de derechos reales de la propiedad

b) Con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción V al artículo 50 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Integración de sistemas municipales de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia y de las violencias contra las mujeres

**Comisión de Igualdad de Género**

*Vigésima reunión ordinaria*

Martes 17 de abril de 2018

Turno 1, hoja 2, mmm

b) Proyectos de dictamen de iniciativas

1. Con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 12 de la Ley del Instituto Nacional de las mujeres, incluida la Secretaría de Cultura, a la junta de gobierno del InMujeres

b) Con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 4 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en Materia de Supletoriedad de la Ley

c) Con proyecto de dictamen que adiciona la fracción XII del artículo 5 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en Materia de Discriminación Múltiple

2. En sentido negativo

Acuerdo por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Cultura Física y Deporte, y a la Ley de acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, comisiones unidas, en materia de acoso u hostigamiento sexual contra las mujeres deportistas

VI. Asuntos turnados por la Mesa Directiva

VII. Asuntos generales

VIII. VIII. Clausura.

Es cuanto, presidenta.

**La presidenta diputada Laura Valeria Guzmán Vázquez:** Gracias, diputada secretaria. Cabe señalar que se adicionó este proyecto de dictamen en materia de discriminación múltiple, y no habiendo alguna observación en este, pues estamos listos para votarlo. ¿Alguien quisiera hacer uso de la voz en este momento? Diputada, diputado. No habiendo quien haga uso de la voz, solicito a la diputada secretaria someta a votación el orden del día.

**La secretaria diputada** : Se consulta en votación económica si se aprueba el orden del día. Las legisladoras que estén, y el legislador que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Señora presidenta, aprobado por mayoría.

**Comisión de Igualdad de Género**

*Vigésima reunión ordinaria*

Martes 17 de abril de 2018

Turno 1, hoja 3, mmm

**La presidenta diputada Laura Valeria Guzmán Vázquez:** Se aprueba el orden del día.

El punto número III de esta reunión corresponde a la presentación de la licenciada Gabriela López Aldrete, quien ocupara el puesto de la secretaria técnica. Bienvenida a esta comisión. Ella es Gaby. Quiero presentarles a Gaby, quien va a estar de la mano junto con ustedes, Diana Osuna que está allá atrás, Diana, levanta la mano, Diana Osuna, quien también es una persona que tiene muchísima experiencia en Cámara, y bueno, parte también del equipo que continuaba en la comisión, va a seguir a sus órdenes, a su disposición con la intención de no dejar los pendientes atrás y no darle la continuidad que llevaba la comisión. Gracias, doctora.

Entonces el siguiente punto corresponde a la lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior. En este sentido y debido a que les fue remitida con anticipación, solicito a la diputada secretaria pregunte a los presentes, por favor, si se puede omitir su lectura.

**La secretaria diputada** : Por instrucciones de la presidencia se consulta en votación económica si es de dispensa la lectura del acta de la reunión del 6 de marzo del 2018 que les fue previamente enviada. Las legisladoras que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Mayoría por la afirmativa, presidenta.

**La presidenta diputada Laura Valeria Guzmán Vázquez:** Por favor, diputada secretaria, pregunte a los presentes si es de omitirse la discusión del acta de la reunión, debido a que fue remitida por correo y no se recibieron observaciones.

**La secretaria diputada** : Por instrucciones de la presidencia se pregunta a las presentes y al presente si es de omitirse la discusión del acta de la reunión del 6 de marzo del 2018. Las legisladoras y legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Mayoría por la afirmativa, diputada presidenta.

**Comisión de Igualdad de Género**

*Vigésima reunión ordinaria*

Martes 17 de abril de 2018

Turno 1, hoja 4, mmm

**La presidenta diputada Laura Valeria Guzmán Vázquez:** Muchas gracias, y por favor ¿nos podría ayudar a someter a votación el contenido del acta, por favor?

**La secretaria diputada** : Por instrucciones de la presidencia se somete a votación el acta de la reunión del 6 de marzo del 2018. Las legisladoras que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Mayoría por la afirmativa, diputada presidenta.

**La presidenta diputada Laura Valeria Guzmán Vázquez:** En consecuencia queda aprobada el acta de la reunión del 6 de marzo del 2018.

El siguiente punto del orden del día corresponde a la lectura, discusión y en su caso aprobación de seis proyectos de dictamen, dos minutas, tres iniciativas en sentido positivo y una en sentido negativo. Respecto a las dos minutas, estas fueron aprobadas en Cámara de Diputados y enviadas al Senado para su aprobación.

Por su parte el Senado nos la regresa con modificaciones, las cuales a través del estudio consideraos que las enriquece, y ya que habían sido discutidas estas dos primeras iniciativas inscritas en el orden del día, también habían sido dictaminadas por esta comisión en sentido positivo y enviadas a la mesa directiva. Precluyeron, se vuelven a presentar y la intención es votarlas como se habían dictaminado anteriormente.

No obstante los diputados proponentes después de retirarlas y volverlas a presentar, nos dan la oportunidad de actualizar esos dictámenes y podemos someterlos a discusión y aprobación nuevamente. Considero que respecto de estos temas podemos votarlos sin mayor problema.

Respecto al tercer dictamen que corresponde a la adición de una fracción XII al artículo 5o. de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de discriminación múltiple, esta iniciativa trae observaciones del InMujeres, mismas que ya se solventaron, también creo que está en

**Comisión de Igualdad de Género**

*Vigésima reunión ordinaria*

Martes 17 de abril de 2018

Turno 1, hoja 5, mmm

condiciones para discutirlo y votarlo, y cabe destacar que esta iniciativa no trae impacto presupuestario y cuenta con el visto bueno de todas las instancias administrativas correspondientes.

Finalmente tenemos un dictamen, un sentido negativo que vamos en comisiones unidas con la Comisión del Deporte. Está en segundo turno aquí, ya fue dictaminada en la Comisión de Deporte, y consideramos que respecto a este tema, puede aprobarse en sus términos para no interferir el trabajo con la Comisión del Deporte, sin embargo se platicó con la diputada proponente con la intención de que se haga una modificación y se presente otra vez el día de hoy, con la intención de que la propuesta reforme la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, dado que consideramos que la propuesta es buena, en lugar de que la contraloría que era quien no tenía las facultades, se hiciera cargo de este tema en específico dentro de la dependencia.

Entonces para discutir y aprobar esos temas es importante informar que la junta directiva estableció un acuerdo en el cual señala que en términos de los artículos 188 y 189 del Reglamento de la Cámara de Diputados, las diputadas y diputados que se inscriban podrán hacer uso de la voz hasta por tres minutos para su participación, y que en caso de que existan reservas y votos particulares, estas se tramitarán para su discusión ante el pleno de la Cámara, para salvaguardar el derecho que nos otorgan los artículos 109 y 189.

Una vez informado esto pasamos a la lectura, discusión y en su caso aprobación de la minuta con proyecto de decreto en el que se adicionan diferentes disposiciones de la Ley General para la Igualdad de Mujeres y Hombres en materia de derechos reales de propiedad. Debido a que les fue entregado el dictamen, solicito a la diputada secretaria pregunte a los presentes si es de omitirse su lectura.

**La secretaria diputada** : Por instrucciones de la presidencia se consulta en votación económica si se dispensa la lectura de la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para la...

(Sigue turno 2)

**Comisión de Igualdad de Género**

*Vigésima reunión ordinaria*

Martes 17 de abril de 2018

Turno 1, hoja 6, mmm